

## Modalidad I

Instituto Nacional de las Mujeres  
Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México

Fortalecimiento de la Secretaría de las Mujeres en el Nuevo Diseño Institucional de la Ciudad de México

Meta 1788.MI Adquisición de mobiliario para el funcionamiento del Centro de Documentación CEDOC, de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México.

Documento meta:  
Acta de resguardo de equipo y mobiliario

Noviembre, 2019.

## ÍNDICE

Resguardo de cada equipamiento y mobiliario adquirido .....	3
Evidencia fotográfica .....	4
Acta de resguardo de equipo y mobiliario para uso exclusivo del Centro de Documentación de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México.....	8

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

## Resguardo de cada equipamiento y mobiliario adquirido



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO  
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE LAS MUJERES  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
J.U.D. DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

FECHA DE ELABORACIÓN		
27	11	2019

### RESGUARDO DE BIENES MUEBLES 2019

NOMBRE DEL RESGUARDANTE:	<u>IRMA FABIOLA SAMANIEGO CRUZ</u>
NUMERO DE EMPLEADO:	<u>1009759</u>
AREA DE ADSCRIPCION:	<u>DIRECCION DE CAPACITACION, INVESTIGACION Y DOCUMENTACION (CEDOC)</u>
RFC:	<u>SACI801001ENA</u>

NO.	UEG	NO. DE INVENTARIO		DESCRIPCION DEL BIEN	COSTO
1	08PDIM	5111000012	215	ARCHIVERO DE METAL	\$ 7,726.05
2	08PDIM	5111000116	8	ESTANTE	\$ 3,866.26
3	08PDIM	5111000116	9	ESTANTE	\$ 3,866.26
4	08PDIM	5111000116	10	ESTANTE	\$ 3,866.26
5	08PDIM	5111000116	11	ESTANTE	\$ 5,644.56
6	08PDIM	5111000146	1	LIBRERO	\$ 3,628.95
7	08PDIM	5111000146	2	LIBRERO	\$ 3,628.95
8	08PDIM	5111000146	3	LIBRERO	\$ 3,628.95
9	08PDIM	5191000366	38	SOPORTE UNIVERSAL (OFICINA)	\$ 2,143.68
<b>VALOR TOTAL DE LOS BIENES</b>					<b>\$ 37,999.92</b>

EL O LA RESPONSABLE QUE FIRMA COMO RESGUARDANTE DE LOS BIENES, ESTÁ OBLIGADO (A) PROCURAR LA CONSERVACIÓN DE LOS MISMOS Y SERÁ RESPONSABLE DE SU USO, APROVECHAMIENTO RACIONAL Y ADECUADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 8.3.2.2 DE LA CIRCULAR UNO 2019 QUE A LA LETRA ESTABLECE: "SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PERSONAL DE ESTRUCTURA QUE FIRMA EL RESGUARDO, EL DEBIDO APROVECHAMIENTO, EL BUEN USO Y CONSERVACIÓN DE LOS BIENES INSTRUMENTALES QUE LES HAYAN ASIGNADO PARA EL CUMPLIMIENTO Y DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES, ASÍ COMO EL ROBO O EXTRAVÍO DEL BIEN RELACIONADO. DEBIENDO EN SU CASO LA RESPONSABILIDAD A LA PERSONA USUARIA A LA QUE HAYA ASIGNADO EL BIEN, ANTE LAS INSTANCIAS COMPETENTES." ASIMISMO, EN CASO DE DESTRUCCIÓN, ACCIDENTE, ROBO, EXTRAVÍO, EL RESGUARDANTE RESARCIRÁ EL DAÑO OCASIONADO MEDIANTE LA REPOSICIÓN DEL BIEN POR OTRO DE CARACTERÍSTICAS IGUALES O SUPERIORES AL EXTRAVIADO. ADemás, EN CASO QUE LA REPOSICIÓN SE REALICE A TRAVÉS DE LA EMPRESA ASEGURADORA DE LOS BIENES, EL RESGUARDANTE DEBERÁ PAGAR EL DEDUCTIBLE CORRESPONDIENTE. LO ANTERIOR, EN ADEUDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA NORMA 27 DE LAS NORMAS GENERALES DE BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, POR ÚLTIMO, CARE MENCIONAR QUE EL RESGUARDANTE DEBERÁ CONSERVAR ESTE DOCUMENTO PARA CUALQUIER ACLARACIÓN PERTINENTE Y DARÁ AVISO DE TODO CAMBIO QUE AFECTE LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO.

<p>JUD DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS</p> <p>_____ LIC. JUAN PABLO MIRANDA CABRERA</p>	<p>RESPONSABLE DEL RESGUARDO</p> <p>_____ IRMA FABIOLA SAMANIEGO CRUZ</p>	<p>ELABORO RESGUARDO</p> <p>_____ LIZETH VAZQUEZ SALAZAR</p>
--	---	--

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

### Evidencia fotográfica



"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".





"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



## Acta de Resguardo de Equipo y Mobiliario para uso exclusivo del Centro de Documentación de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México.

**INMUJERES**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

  GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA  
DE LAS MUJERES

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

### ACTA DE RESGUARDO DE EQUIPO Y MOBILIARIO PARA USO EXCLUSIVO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 27 de noviembre de 2019, quien suscribe, titular de la Dirección de Capacitación, Documentación e Investigación; adscrita a la Dirección General de Igualdad Sustantiva De la Secretaría de las Mujeres; hace constar lo siguiente:-----

La presente acta notifica el resguardo del mobiliario adquirido por la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, en cumplimiento de la meta 1788.MI "Adquisición de mobiliario para el funcionamiento del Centro de Documentación CEDOC, de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México" del proyecto "Fortalecimiento de la Secretaría de las Mujeres en el nuevo diseño institucional de la Ciudad de México" autorizado por el Instituto Nacional de las Mujeres en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2019".-----

-----

#### CLÁUSULAS

-----

**Primera.-** La Dirección de Capacitación, Investigación y Documentación; recibe los bienes relacionados para el fortalecimiento de la operación del Centro de Documentación de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México. **Anexo 1** -----

-----

**Segunda.-** El Centro de Documentación se encuentra situado en el primer piso del edificio sede de la Secretaría, ubicado en Avenida Morelos número 20, Colonia Centro, Código Postal 06000, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.-----

-----

**Tercera.-** La Dirección de Capacitación, Investigación y Documentación; se compromete a conservar y mantener con total diligencia el mobiliario adquirido para uso exclusivo del Centro de Documentación de la Secretaría de las Mujeres que brinda servicios de información en materia de género y derechos humanos a personas servidoras públicas y a la población en general interesada en los estudios de género.-----

-----

**Cuarta.-** El mobiliario será inventariado por la Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios, por conducto de su área de inventarios para esta identificado con la respectiva clave CAMBS y número progresivo correspondiente en estricto apego a la normatividad de observancia obligatoria para la Administración Pública de la Ciudad de México.-----

-----

Página 1 de 2



"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

No habiendo más hechos que hacer constar, se cierra la presente acta, manifestando su conformidad en cuanto al contenido y alcances administrativos, siendo las 13:15 horas del día 27 de noviembre de 2019.

**MTRA. IRMA FABIOLA SAMANIEGO CRUZ**  
DIRECTORA DE CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN,  
EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD SUSTANTIVA DE LA  
SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO



"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

### Anexo 1

Descripción de los bienes y/o servicios solicitados	Cantidad
Archivero metálico de 4 gavetas tamaño carta, correderas sencillas, botón de seguridad en cada cajón, cerradura general.	1
Estantes-Librero Modular. Medio (5-Entrepaños): 90x32x190 cm	3
Estantes Doble. Estante metálico robusto, con pintura horneada y niveladores; color gris. Medio (10 Entrepaños): 90x58x190 cm	3
Estante Exhibidor Sencillo. Estante exhibidor metálico para exhibir libros, revistas y periódicos; con pintura horneada y niveladores; color gris. Medio (4 Entrepaños Inclinados): 90x32x190 cm	1
Soporte para pantalla. Soporte un peso máximo de 35 kg, para pantalla de 36 pulgadas, adaptable para la pared.	1